

La Federación de Aficionados de Natación del Norte de la Provincia de Buenos Aires \*F.A.N.N.B.A.\* tiene el agrado de presentar este año el **Gran Prix de Natación Master 2024 - 14º Edición**, e invita a todos los Equipos y Nadadores Master a participar del mismo.

Con la Posibilidad de permitir, además, la participación a nadadores de Nivel Aficionado, pudiendo sumar puntos para su Equipo de Aficionados de forma individual y grupal.

Es un orgullo para nosotros poder desarrollar este evento apostando a la promoción, crecimiento y posicionamiento de la actividad Master a nivel nacional.

El Gran Prix presenta un formato de Campeonato anual desarrollado en 4 jornadas cuyos programas se adjuntan, con series finales de clasificación directa por edades y tiempos. En cada jornada se realizará un ablande de 30´ (treinta minutos).

Será un torneo por puntos, adjudicándose 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 a los nadadores clasificados en 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° lugar respectivamente. Prevalecerá la calidad por sobre la cantidad ya que se adjudicarán puntos a los 2 (dos) mejores clasificados de cada Institución en pruebas individuales y un equipo de relevos.

Los equipos de relevos recibirán puntuación doble.

La Institución que haya logrado mayor puntaje por acumulación en la presente edición de este Gran Prix, será declarada "CAMPEON GRAN PRIX de NATACION MASTER DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" y se habrá adjudicado el correspondiente trofeo instituido por la FANNBA. También, se otorgará una COPA al SUBCAMPEÓN y una COPA al 3er. PUESTO por Institución.

A Partir del año 2015 se incorpora la categoría AFICIONADOS, para promover la actividad. Recibirán la misma puntuación que los Masters Federados, otorgando la COPA de Campeón Gran Prix de Natación Master Aficionado, COPA al SUBCAMPEÓN y una COPA al 3er. PUESTO por Institución.

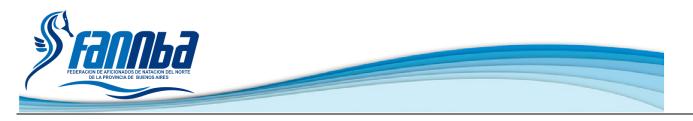
Para recibir toda la información del Gran Prix deberán contactarse al siguiente correo a:

<u>administracion@fannba.org</u>

Los esperamos a todos.







# "CAMPEONATO PROVINCIA DE BUENOS AIRES" GRAN PRIX DE NATACION MASTER \* 14ª EDICION 2024 PARA NADADORES FEDERADOS y AFICIONADOS

#### REGLAMENTO GENERAL

01\* Podrán participar nadadores MASTERS Federados con licencia nacional CADDA y AFICIONADOS no Federados, de las Instituciones pertenecientes a Federaciones afiliadas a la **CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUATICOS.** y nadadores Aficionados no Federados.

En el encuentro podrán participar:

- a) Nadadores master y Pre-master Federados con licencia Nacional CADDA.
- b) Nadadores master y Pre-master Aficionados, No Federados
- 02\* Las Instituciones de otras Federaciones que se encuentren afiliadas a la C.A.D.D.A. y que participen presentaran una planilla de inscripción e integración de la delegación con los datos que en ella se solicitan: fecha de nacimiento y Nº de Licencia Nacional con sus correspondientes tiempos certificados y la acreditación del delegado.
- 03\* Se disputarán cuatro (4) jornadas, en natatorios, fechas y horarios a designar según calendario. Con torneos de integración en simple jornada con series finales de clasificación directa por edades y tiempos. En cada jornada se realizará un ablande de 30´ (treinta minutos). -
- 04\* Las respectivas jornadas serán **para** todas las categorías.

#### INSCRIPCIONES, CIERRE Y RATIFICACIONES

05\* Las inscripciones junto con el listado de buena fe de colaboradores, deberán ser enviadas a <a href="mailto:inscripciones@fannba.org">inscripciones@fannba.org</a> con copia a <a href="mailto:administración@fannba.org">administración@fannba.org</a> de acuerdo a los días y horarios que figuran en el calendario, para cada jornada y por nadador. Las inscripciones que lleguen sin el listado de buena fe de colaboradores, se considerarán incompletas.

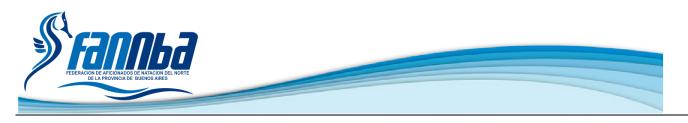
**F.A.N.N.B.A** no autorizará la participación de la Institución que no cumpla con el mencionado requisito. Al cierre de las inscripciones aquellas que no cumplan con el reglamento y estén incompletas, no se tomarán como válidas y no se tendrán en cuenta para la jornada.

#### NO SE ACEPTARÁN AQUELLAS QUE LLEGUEN FUERA DEL CIERRE PRE-ESTABLECIDO.

06\* Las ratificaciones serán por exclusión y deberán realizarse indefectiblemente hasta las 14 horas (catorce horas) del día miércoles anterior al inicio del torneo, si así no fuera, se considerará como ratificado tal cual se encuentren las inscripciones en el momento de cierre de recepción. Los equipos de relevos que se inscriban en los torneos, deben estar integrados completamente con todos los datos, categorías y orden en que se presentan a competir en los mismos plazos indicados anteriormente. Esto es en función de tener publicado, previo al inicio de cada jornada, la asignación de series y canchas.







- 07\* Los equipos de postas deberán ser inscriptos dándose a conocer la integración y el orden de los nadadores participantes.
- 07a\* El límite de pruebas en las que cada nadador puede participar por jornada, es de dos (2) pruebas Individuales y una (1) prueba de relevo. Excepto en la jornada Sprint en la que los nadadores podrán participar en 3 pruebas individuales. -
- 08\* Una vez inscripto un equipo, se deberá abonar la totalidad de las inscripciones, participen o no de ese evento.

### PREMIACION y PUNTAJES

- 09\* En cada una de las jornadas en disputa serán premiados los tres (3) primeros puestos de cada prueba individual y relevos. Los nadadores ganadores de sus respectivas pruebas, serán consagrados CAMPEONES, SUBCAMPEONES y 3º PUESTO del GRAN PRIX DE NATACION MASTER PROVINCIA DE BUENOS AIRES 14ª EDICION 2024.-
- 10\* Será requisito ineludible para que un Nadador pueda integrar un equipo en las pruebas de relevos, estar inscripto por lo menos en una prueba individual de la etapa. Los relevos deben ser integrados por nadadores debidamente inscritos por un mismo Club. Las pruebas de relevo serán inscriptas y clasificadas por la suma de las edades de los integrantes".
- 11\* Para poder ingresar a la categoría Pre-Master los nadadores deberán tener una edad mínima de 20 años al 31 de diciembre del corriente año.
- 12\* El cómputo de edades para los grupos subsiguientes a la Categoría Master será también referido al 31 de diciembre del corriente año. Los nadadores participaran únicamente en la categoría en que militan por su edad. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores en cada prueba individual y equipos de relevos.-

#### Grupos de edades

Pre-master de 20 a 24 años cumplidos al 31 de Diciembre de 2024 Master mínimo 25 años cumplidos al 31 de diciembre de 2024

Master A	de 25 a 29 años.
Master B	de 30 a 34 años
Master C	de 35 a 39 años
Master D	de 40 a 44 años
Master E	de 45 a 49 años
Master F	de 50 a 54 años
Master G	de 55 a 59 años
Master H	de 60 a 64 años
Master I	de 65 a 69 años







Master J de 70 a 74 años Master K de 74 a 79 años

Y subsiguientes.

Las pruebas de relevo serán inscriptas y clasificadas por la suma de las edades de los integrantes

#### Grupos de Postas

Grupo Pre master	de 80 a 99 años
Grupo 1 Master	de 100 a 119 años
Grupo 2 Master	de 120 a 159 años
Grupo 3 Master	de 160 a 199 años
Grupo 4 Master	de 200 a 239 años
Grupo 5 Master	de 240 a 279 años

- 13\* El campeonato es por puntos para todas las Instituciones.
- 14\* La adjudicación de puntos será de 9 7 6 5 4 3 2 1 para el 1º 2º 3º 4º 5º 6º 7º y 8º puesto respectivamente, para las pruebas individuales y el doble para los equipos de postas. Los nadadores Federados y Aficionados se premiarán y sumarán puntos en forma separada.
- 15\* Prevalecerá la calidad por sobre la cantidad ya que se adjudicarán puntos en las pruebas individuales a los 2 (dos) mejores nadadores por equipo por institución en pruebas individuales. Los nadadores que excedan esa cantidad, ocuparán los puestos, pero no sumaran puntos. En las pruebas de relevos se adjudicarán puntos al equipo mejor clasificado de cada institución participante.
- 16\* A la finalización del "GRAN PRIX DE NATACION MASTER 14º edición 2024" y de acuerdo a la suma de puntos de cada categoría, surgirán las Instituciones ganadoras, ubicadas dentro de los tres (3) primeros puestos, recibiendo la correspondiente premiación.
- 17\* La Institución que habiendo participado en las 4 (cuatro) jornadas, obtenga el 1er. puesto del total general, a la finalización de la 4º jornada, será galardonada como "CAMPEÓN GRAN PRIX DE NATACION MASTER DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EDICIÓN 2024". El mismo criterio se tomará para los puestos restantes.

#### **CONSIDERACIONES GENERALES**

18\* Es obligación de los nadadores inscriptos, presentar previo a su participación en el evento un "CERTIFICADO DE APTO MÉDICO" autorizando su participación en el mismo. Este requisito será







de carácter ineludible y deberá estar junto al formulario de **DESLINDE DE RESPONSABILIDAD** que se adjunta, debidamente firmado. Caso contrario no podrá participar en el torneo.

- 19\* Las pruebas de relevos mixtas de todas las categorías deberán estar conformadas por dos (2) nadadores de cada sexo.
- 20\* Los nadadores AFICIONADOS deberán completar la ficha que se adjunta y enviarla junto a la copia del DNI, por email a <a href="mailto:inscripciones@fannba.org">inscripciones@fannba.org</a> con copia a <a href="mailto:administracion@fannba.org">administracion@fannba.org</a> presentando los originales en mesa de control el día del torneo. Caso contrario no podrá participar en el torneo.

#### **ARBITRAJES**

21\* En referencia a las normas de arbitraje para los torneos que fiscalizará esta **F.A.N.N.B.A.**, a partir de la iniciación del "**GRAN PRIX DE NATACION MASTER 14º EDICION**", como así también en torneos invitación se adoptará una sola falsa partida.

#### **ARANCELES**

22\* Se cobrará una inscripción de \$ 10.000.- por nadador por jornada. Las inscripciones junto con el listado de buena fe de colaboradores se recibirán por e-mail a inscripciones@fannba.org en los días y horarios que se detallan en el calendario publicitado en la página oficial de esta FANNBA. No se tomarán como válidas las inscripciones enviadas a otra dirección de email.

AQUELLAS QUE NO LLEGUEN EN TERMINO AL CIERRE DE INSCRIPCIÓN Y/O RATIFICIACION O LLEGUEN INCOMPLETAS, NO SERAN RECEPCIONADAS QUEDANDO FUERA DE TODA POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN.

El arancel correspondiente a las inscripciones deberá depositarse en la cuenta corriente del Banco Provincia Nº 18115/2 sucursal 5096 de San Isidro - CBU 0140028101509601811523 - hasta las 14 horas del día jueves anterior al torneo, debiendo enviar por e-mail a tesorería@fannba.org y C/C a: administración@fannba.org el comprobante del depósito, al igual que deberá entregar sin excepciones la boleta de depósito original o una copia, en forma conjunta con la nomina de los nadadores ratificados, antes del inicio de la jornada.

No se tendrán en cuenta las solicitudes de devolución de dinero por ningún concepto.

23\* Se deberá depositar el monto total de las inscripciones ratificadas sin excepciones. <u>Las inscripciones no se tomarán como válidas si el importe no es abonado.</u>

#### **ACREDITACION DELEGADOS**

24\* Los delegados debidamente acreditados, serán las únicas personas autorizadas a formular reclamos ante el Arbitro General, en forma escrita y dentro de los treinta (30) minutos de haber finalizado la competencia. Cada reclamo deberá estar acompañado de un arancel impuesto en







efectivo, por una suma equivalente al valor de tres (3) licencias. Dicho monto será reintegrado en el caso de que tal reclamo prospere. El fallo que pronuncie el Árbitro General, será inapelable.

#### **COLABORADORES**

25\* Los equipos participantes deberán presentar un (1) colaborador a partir de las diez (10) inscripciones y dos (2) colaboradores a partir de (20) inscripciones. Los datos de los mismos se deberán incluir en el listado de buena fe de colaboradores, y enviado conjuntamente con las inscripciones. En caso de no presentar colaboradores, deberá informarlo en el listado de buena fe de colaboradores y depositar \$ 3000 por cada colaborador que no presente. El depósito se deberá realizar junto al de las inscripciones.

#### **ORGANIZACION**

- 26\* La organización y toda cuestión relacionada a inscripciones, reglamento, mesa de control y transmisión, sala de cómputos, premiación y tareas administrativas, estarán a cargo del Director General del evento, cuya función recae sobre el Presidente de la FANNBA o en quien éste delegue por ausencia momentánea. La fiscalización estará a cargo exclusivo de un Árbitro General, enrolado en el Colegio Nacional de Jueces de CADDA, al igual que el Juez de Partida. Toda cuestión que se suscitare durante el desarrollo del evento, serán resueltas por los mencionados según el área a la que corresponda la situación planteada. Las resoluciones que finalmente adopten, el Director del evento y/o Árbitro General, serán inapelables.
- 27\* Los reclamos por cualquier situación que se suscite, deberán ser elevados por los delegados que representan a sus respectivas instituciones, en forma escrita dirigida al ARBITRO GENERAL, hasta treinta (30) minutos de haber finalizado el torneo. Luego de haber transcurrido dicho tiempo, no se podrá tener en cuenta el reclamo. -
- 28\* Todo lo no contemplado dentro del presente **REGLAMENTO GENERAL DE TORNEOS DE FANNBA** se resolverá de acuerdo al Reglamento General de la C.A.D.D.A. o en su defecto el de la F.I.N.A.-

F.A.N.N.B.A. COMISION DIRECTIVA







# FORMULARIO DE RESPONSABILIDAD PERSONAL

"Yo.	, DNI Nº, en mi propio nombre y de
	mis herederos, albacea y cesionarios, por la presente renuncio a indemnización por daño y libero para
	siempre de toda responsabilidad a la Federación de Aficionado de Natación del Norte de la Provincia de
	Buenos Aires, al Club, a la Confederación Argentina de Deportes Acuáticos y sus
	Entidades afiliadas, a las organizaciones de veteranos de natación y a sus miembros, funcionarios,
	patrocinadores, oficiales, voluntarios y cualquier otra persona, firma, asociación o corporación que participe
	o esté de alguna manera conectada con el Gran Prix de Natación Master en el cual habré de participar,
	respecto a toda acción, reclamación o demanda que yo haya hecho, que intente actualmente hacer o que
	pueda hacer en el futuro en contra de la Federación de Aficionado de Natación del Norte de la Provincia de
	Buenos Aires o al Club San Fernando, debido a o por motivos de haberme inscripto y participado en estas
	competencias deportivas o por cualquier pérdida de equipo o efectos personales durante la competencia
Liioa	ur y fecha







# JORNADA 1-

PRUEBA	DISTANCIA	ESTILO	CATEGORIA
1	50 m	LIBRE	VARONES FEDERADOS
2	50 m	LIBRE	MUJERES FEDERADOS
3	25 m	MARIPOSA	VARONES AFICIONADOS
4	25 m	MARIPOSA	MUJERES AFICIONADOS
5	100 m	PECHO	VARONES FEDERADOS
6	100 m	PECHO	MUJERES FEDERADOS
7	50 m	PECHO	VARONES AFICIONADOS
8	50 m	PECHO	MUJERES AFICIONADOS
9	200 m	CONBINADO	VARONES FEDERADOS
10	200 m	COMBINADO	MUJERES FEDERADOS
11	100 m	LIBRE	VARONES AFICIONADOS
12	100 m	LIBRE	MUJERES AFICIONADOS
13	4X50 m	LIBRE	MIXTA FEDERADOS
14	4X50 m	LIBRE	MIXTA AFICIONADOS
15	400 m	COMBINADOS	MUJERES FEDERADOS

## **JORNADA 2 -**

PRUEBA	DISTANCIA	ESTILO	CATEGORIA
1	50 m	ESPALDA	VARONES FEDERADOS
2	50 m	ESPALDA	MUJERES FEDERADOS
3	25 m	PECHO	VARONES AFICIONADOS
4	25 m	PECHO	MUJERES AFICIONADOS
5	100 m	COMBINADOS	VARONES FEDERADOS
6	100 m	COMBINADOS	MUJERES FEDERADOS
7	50 m	ESPALDA	VARONES AFICIONADOS
8	50 m	ESPALDA	MUJERES AFICIONADOS
9	100 m	LIBRE	VARONES FEDERADOS
10	100 m	LIBRE	MUJERES FEDERADOS
11	200 m	LIBRE	VARONES AFICIONADOS
12	200 m	LIBRE	MUJERES AFICIONADOS
13	4X50 m	LIBRE	VARONES FEDERADOS
14	4X50 m	LIBRE	MUJERES FEDERADOS
15	4X50 m	LIBRE	MUJERES AFICIONADOS
16	400 m	LIBRE	VARONES FEDERADOS







# JORNADA 3 -

PRUEBA	DISTANCIA	ESTILO	CATEGORIA
1	50 m	MARIPOSA	VARONES FEDERADOS
2	50 m	MARIPOSA	MUJERES FEDERADOS
3	50 m	LIBRE	VARONES AFICIONADOS
4	50 m	LIBRE	MUJERES AFICIONADOS
5	100 m	ESPALDA	VARONES FEDERADOS
6	100 m	ESPALDA	MUJERES FEDERADOS
7	100 m	COMBINADOS	VARONES AFICIONADOS
8	100 m	COMBINADOS	MUJERES AFICIONADOS
9	200 m	LIBRE	VARONES FEDERADOS
10	200 m	LIBRE	MUJERES FEDERADOS
11	100 m	PECHO	VARONES AFICIONADOS
12	100 m	PECHO	MUJERES AFICIONADOS
13	4X50 m	COMBINADOS	VARONES FEDERADOS
14	4X50 m	COMBINADOS	MUJERES FEDERADOS
15	4X50 m	LIBRE	VARONES AFICIONADOS

# JORNADA 4 -

PRUEBA	DISTANCIA	ESTILO	CATEGORIA
1	50 m	LIBRE	VARONES FEDERADOS
2	50 m	LIBRE	MUJERES FEDERADOS
3	50 m	LIBRE	VARONES AFICIONADOS
4	50 m	LIBRE	MUJERES AFICIONADOS
5	50 m	ESPALDA	VARONES FEDERADOS
6	50 m	ESPALDA	MUJERES FEDERADOS
7	50 m	ESPALDA	VARONES AFICIONADOS
8	50 m	ESPALDA	MUJERES AFICIONADOS
9	50 m	MARIPOSA	VARONES FEDERADOS
10	50 m	MARIPOSA	MUJERES FEDERADOS
11	50 m	MARIPOSA	VARONES AFICIONADOS
12	50 m	MARIPOSA	MUJERES AFICIONADOS
13	50 m	PECHO	VARONES FEDERADOS
14	50 m	PECHO	MUJERES FEDERADOS
15	50 m	PECHO	VARONES AFICIONADOS
16	50 m	PECHO	MUJERES AFICIONADOS
17	4X50 m	COMBINADOS	MIXTO FEDERADOS
18	4X50 m	COMBINADOS	MIXTA AFICIONADOS



